ACTA

VII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE DEFENSA DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO (CEED-CDS)

En la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el día 23 de noviembre de 2016, se realizó la VII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED) del Consejo de Defensa Suramericano (CDS).

La reunión estuvo presidida por la Almiranta Elisa Amelia Di Tizio Arias, Viceministra de Educación para la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela, en su calidad de Secretaria Pro Témpore del Consejo de Defensa Suramericano.

Se contó con la presencia del Dr. Ángel Pablo Tello, Secretario de Estrategia y Asuntos Militares de la República Argentina; Coronel Ernesto Pacheco Agregado Militar de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia acreditado ante la República Bolivariana de Venezuela; Almirante de Escuadra Ademir Sobrinho, Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de la República Federativa del Brasil; Señor Francisco Renan Fuentealba Vildosola, Jefe de la Dirección de Relaciones Internacionales de la República de Chile; Licenciada Diana Torres, Asesora del Viceministerio de Defensa de la República de Colombia; el Doctor Felipe Vega de la Cuadra, Viceministro de Defensa de la República del Ecuador; Coronel Kemraj Persaud, Jefe de la Secretaría de Defensa de la República Cooperativa de Guyana; el señor Mario López Chavarri, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Perú ante la República Bolivariana de Venezuela; el Teniente Coronel Mitchell Labadie, Viceministro de Defensa de la República de Suriname; señor Daniel Montiel Méndez, Subsecretario de Defensa de la República Oriental del Uruguay; Contralmirante Franklin Rodolfo Reyes Nuñez, Director de Relaciones

Internacionales y Agregados Militares de la República Bolivariana de Venezuela, el Licenciado Iván Vega Loncharich, Director del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa.

1. **Lectura y aprobación de la Agenda de la "VII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CEED".**

   La Presidenta del Consejo Directivo del CEED procedió a someter a consideración la agenda a ser desarrollada, la cual quedó aprobada en el siguiente orden:

   1) Presentación del IX Informe Anual del Director del CEED.
   2) Presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual 2017 y 2018 del CEED.
   3) Presentación del Proyecto de Presupuesto Anual 2017 del CEED, aprobado por las Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros.
   4) Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual 2018 del CEED.
   5) Propuestas de las candidaturas para la elección del Subdirector del CEED.
   6) Designación del Secretario Administrativo del CEED.
   7) Lectura, aprobación y firma del Acta de la VII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CEED.

2. **Presentación del IX Informe Anual del Director del CEED**

El Lic. Iván Vega Loncharich realizó la presentación del IX Informe Anual del Director, en el marco del cual abordó, entre los puntos más destacables de su presentación, los siguientes:

- El ***estado presupuestario del CEED*** correspondiente al año 2016, esto es, su estado contable y financiero Ejecución Presupuestaria al 31 de octubre

de 2016 y proyección al 31 de diciembre, Presupuesto aprobado para el año 2017 y Proyecto de Presupuesto para el año 2018.

- La ***situación actual del cuerpo de delegados nacionales***, respecto de lo cual destacó, para el buen funcionamiento institucional, la importancia de que los Ministerios de Defensa de los Estados Miembros designen sus respectivos delegados.

- Las ***actividades institucionales*** llevadas a cabo durante el año 2016, entre las que se cuentan: la participación en actividades del Plan de Acción del CDS y en reuniones de diversas instancias de la UNASUR Consejo de Delegados, Comité Técnico en materia presupuestaria y Secretaría General; así como las propiamente desarrolladas por el CEED, esto es, seminario-taller, presentaciones institucionales a instancias de formación de diversos países del CDS, etc.

- Los ***avances en materia de estudios e investigaciones*** llevados a cabo durante el 2016, entre los que destacan:

  a) La publicación del *"Registro Suramericano de Gastos en Defensa 2011-2013"* y la conclusión de la "*Edición Especial del Registro Suramericano de Gastos en Defensa 2006-2015*", documento éste último que fue entregado en el marco de la Reunión con carácter confidencial y para el cual fueron suscritas por las respectivas delegaciones un Acta de Entrega de Informes Confidenciales".

  b) El *"Informe de avance del Registro Suramericano de Inventarios Militares"*, documento éste último que fue entregado en el marco de la Reunión con carácter confidencial y para el cual fueron suscritas por las respectivas delegaciones un Acta de Confidencialidad de la Información.

c) En el marco de *"Estudio Prospectivo Suramérica 2025"* se informó respecto de:

i) La publicación de la versión inglés del *"Estudio Prospectivo Suramérica 2025 – Primera Parte"*; y

ii) La realización del *Seminario-Taller "Defensa y Recursos Naturales: Visión de Futuro"* que contó con la participación de representantes de los Ministerios del CDS.

d) El Informe *"La Mujer en el Ámbito de la Defensa en Suramérica"* y la entregada *"Propuesta de Cuestionario de Personal Femenino de Tropa"*. Sobre la cual se solicitó ratificar, rectificar o presentar los respectivos agregados.

e) Los informes parciales relativos a la línea de *Institucionalidad de la Defensa en Suramérica*, a saber: *"Inventario Suramericano de Acuerdos en Defensa"* y el *"Inventario Regional de Ejercicios Militares Combinados"*.

- La ***interacción mantenida con la Escuela Suramericana de Defensa*** durante el año 2016 para coordinar acciones institucionales afines.

- El ***rediseño, adecuación y modernización de la web institucional*** del CEED, conforme parámetros y estándares internacionales de diseño web *responsive*, que permite la adaptación del sitio a los diversos dispositivos móviles y ajustando su diseño a la identidad institucional UNASUR.

Para finalizar se puso a consideración del Consejo Directivo cuatro puntos concretos:

1. *Respecto del Registro Suramericano de Gastos en Defensa* que, tal como quedara acordado en el Acta de la pasada reunión de Montevideo, el

Consejo decida si el Registro continuará en el formato agregado de gastos (sólo datos de nivel regional) o si, en cambio, se cumplirá con la forma establecida y aprobada por los Ministros en la propia Metodología vigente, que instruye que el Registro contenga el gasto-país en defensa de todos y cada uno de los Estados miembros del CDS de manera desagregada.

2. *Respecto de los Delegados Nacionales ante el CEED,* recordó la importancia que posee para el correcto funcionamiento del CEED la designación de los delegados nacionales de aquellos países que aún no lo han hecho.

3. *Respecto de la diversa información requerida a los países miembros* del CDS, subrayo y recordó la importancia que el envío de la información comprometida por cada Ministerio es insumo irremplazable para continuar desarrollando las distintas líneas de investigación instruidas al CEED.

4. *Respecto del sistema de videoconferencia,* que tan beneficioso ha probado ser para el Centro y para el CDS, solicitó, a efectos de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema, la designación y comunicación al Centro de un responsable técnico de dicho sistema en cada Ministerio así como del efectivo cumplimiento del protocolo de procedimiento oportunamente remitido.

A continuación, la Presidenta del Consejo Directivo dio inicio al debate en relación a los puntos puestos a consideración por el Director del CEED y lo abordado en el marco de su informe, respecto de lo cual se arribó a los siguientes acuerdos:

1. En lo relativo a la *modalidad de publicación del Registro Suramericano de Gastos en Defensa* –agregada o desagregada–, se acordó se eleve a consideración del Consejo de Ministros de Defensa la decisión respecto de la modalidad de publicación, de manera desagregada o agregada.

2. En relación al *Proyecto de Presupuesto 2018 del CEED*, se acordó otorgar un plazo de 15 días para que los Ministerios de Defensa realicen las correspondientes consultas para emitir una respuesta al respecto.

3. Finalmente, respecto del *uso del remanente del presupuesto 2016*, donde el CEED propuso la adquisición de equipamiento tecnológico destinado a mejorar el sistema de videoconferencia del Centro, se decidió que el CEED realice las correspondientes consultas a la instancia competente de UNASUR.

3. Propuestas de las candidaturas para la elección del Subdirector del CEED

La Sra. Secretaria Pro Témpore puso a consideración del Consejo Directivo los candidatos al cargo de Subdirector del CEED propuestos por el Estado Plurinacional de Bolivia: el Gral. de División José Ángel Soliz Gemio; y por la República Oriental del Uruguay: el Sr. Luis Ángel Rosadilla Pereira.

Tras dicha presentación se acordó, en aras de alcanzar el consenso, que las Delegaciones del Estado Plurinacional de Bolivia y la Republica Oriental del Uruguay establecerán reuniones bilaterales para realizar la designación del cargo para Subdirector del CEED.

4. Propuestas de las candidaturas para la designación del Secretario Administrativo del CEED.

La Sra. Secretaria Pro Témpore puso a consideración del Consejo Directivo del CEED la candidatura que fuera elevada por el Director de dicha instancia, quien procedió a la presentación de la hoja de vida del Señor César Andrés Restrepo Flores, candidato de la República de Colombia.

Tras dicha presentación, se acordó por consenso la designación del Señor César Andrés Restrepo Flores para el cargo de Secretario Administrativo del CEED, durante el período 2017-2019.

REPÚBLICA ARGENTINA
Doctor Ángel Pablo Tello

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Coronel Ernesto Pacheco

REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
Almirante de Escuadra Ademir Sobrinho

REPÚBLICA DE CHILE
Señor Francisco Renan Fuentealba Vildosóla

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Licenciada Diana Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Doctor Felipe Vega de la Cuadra

REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA
Coronel Kemraj Persaud

REPÚBLICA DEL PERÚ
Embajador Mario López Chavarri

REPÚBLICA DE SURINAM
Teniente Coronel Mitchell Labadie

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Señor Daniel Montiel

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Contralmirante Franklin Reyes Núñez

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE DEFENSA
Licenciado Iván Vega Loncharich